

Análisis Razonado Estados Financieros
Inversiones Confuturo S.A.
30 de junio de 2025

I. Introducción

Inversiones Confuturo S.A. es un holding que desarrolla sus negocios principalmente en la industria aseguradora a través de su subsidiaria Compañía de Seguros Confuturo S.A.

II. Resumen Ejecutivo

Inversiones Confuturo S.A. acumulado a junio de 2025 obtuvo una utilidad de \$30.941 millones, esto corresponde a \$3.557 millones de menor resultado respecto de la ganancia de \$34.498 millones obtenida el mismo periodo del año anterior. Esto se explica por una variación negativa en Confuturo por \$3.235 millones, mientras que Inversiones Confuturo (matriz) tuvo una pérdida en el año de \$7.560 millones que representa una variación negativa de \$323 millones respecto al año anterior.

La variación de Confuturo (Actividad Aseguradora) se explica por un menor desempeño de inversiones por caída en valor de mercado de instrumentos de renta variable, junto con un menor resultado por venta de activo fijo, además de un efecto por base de comparación respecto de 2024 en deterioro por liberación de provisiones por ajustes por condiciones de mercado, por venta de instrumentos con deterioro y por pago de inversiones que se tenían deterioradas. Esto se ve compensado por resultado de inversiones asociadas a cartera de rentas vitalicias y SIS, las cuales presentan un resultado positivo por mayor devengo de inversiones inmobiliarias, mayores dividendos por parte de fondos y mayores intereses devengados de inversiones financieras, junto con mayores ingresos por arriendos e intereses por leasings, junto con mayor resultado por venta de instrumentos.

A nivel de margen de contribución, se observa una variación positiva por mayor venta de rentas vitalicias y de vida individual, junto con mayores primas por contratos SIS, y liberación de reservas de valor de fondo. Esto se ve compensado por mayor siniestralidad de contratos SIS y mayores pagos de rentas vitalicias.

Se observan menores gastos operacionales principalmente por menores gastos operacionales por menores gastos financieros y menores gastos de personal, compensado por base de comparación respecto de 2024 por liberación de deterioro ocurrida en ese año, junto con mayor gasto por depreciación y amortización por activaciones de bienes raíces y por ajuste por variación en unidad de reajuste. Adicionalmente se observa un menor resultado por tipo de cambio a dólares y por efecto unidad de reajuste por variación en exposición.

A nivel de Balance, respecto de diciembre de 2024, se observa un alza en torno al 3,9% en activos debido en mayor parte a aumento en inversiones financieras, en efectivo y equivalentes, en inversiones inmobiliarias, en saldo de deudores por primas de asegurados, y en inversiones en cuenta única de inversión en Confuturo, mientras que en Inversiones Confuturo, se observa un aumento en efectivo y equivalentes, compensado por menores activos por impuestos corrientes.

A nivel de pasivos, el aumento de 4,1% se explica en Confuturo por mayores reservas previsionales y no previsionales, y en otros pasivos por mayores garantías recibidas. Esto se ve compensado por menores obligaciones con bancos por valorización de derivados, menores primas por pagar por ajuste de contratos SIS. En Inversiones Confuturo la disminución en pasivos se explica por amortización y pago de interés de bonos.

III. Estados Consolidados de Resultados Integrales

a. Ganancia Atribuible a los Propietarios de la Controladora

Al 30 de junio de 2025, Inversiones Confuturo S.A. registró una utilidad del período ⁽⁶⁾ de \$30.941 millones, inferior a la ganancia de \$34.498 millones obtenida durante el mismo período del año anterior. El resultado operacional total ⁽¹⁺³⁾ de la Compañía corresponde a una utilidad de \$62.568 millones, lo que representa un aumento de \$19.048 millones respecto de la ganancia operacional de \$43.520 millones acumulados a junio del año 2024.

El resultado por inversiones fue de \$226.640 millones, inferior en un 8,8% respecto a igual periodo de 2024. Esta disminución se explica principalmente por caída en valor de mercado de instrumentos de renta variable, junto con un menor resultado por venta de activo fijo, además de un efecto por base de comparación respecto de 2024 en deterioro por liberación de provisiones por ajustes por condiciones de mercado, por venta de instrumentos con deterioro y por pago de inversiones que se tenían deterioradas. Esto se ve compensado por resultado de inversiones asociadas a cartera de rentas vitalicias y SIS, las cuales presentan un resultado positivo por mayor devengo de inversiones inmobiliarias, mayores dividendos por parte de fondos y mayores intereses devengados de inversiones financieras, junto con mayores ingresos por arriendos e intereses por leaseings, junto con mayor resultado por venta de instrumentos.

Por su parte, a nivel de margen de explotación de la actividad aseguradora se obtuvo una pérdida de \$143.811 millones que representa una variación positiva de \$40.326 millones respecto a igual periodo del año anterior. La variación se explica por liberación de reserva de seguros CUI por menor desempeño de sus inversiones y mayores primas SIS, compensado por mayores reservas constituidas por mayor venta de seguros previsionales, junto con mayores pagos de rentas vitalicias y mayor siniestralidad en seguros SIS.

En cuanto al resultado no operacional ⁽²⁺⁴⁾, acumulado a junio de 2025 se registra una pérdida de \$36.930 millones, que se compara con una pérdida de \$9.837 millones obtenida el mismo periodo del año anterior. Esta variación negativa de \$27.093 millones se debe menor resultado por efecto unidad de reajuste y por caída en diferencia de cambio en Confuturo.

Cifras en MM\$	30 Jun. 2025	30 Jun. 2024
Resultado operacional actividad no aseguradora ⁽¹⁾	(95)	(94)
Resultado operacional actividad aseguradora ⁽³⁾	62.663	43.614
Total Resultado Operacional	62.568	43.520
Resultado no operacional actividad no aseguradora ⁽²⁾	(7.465)	(7.106)
Resultado no operacional actividad aseguradora ⁽⁴⁾	(29.465)	(2.732)
Total Resultado No Operacional	(36.930)	(9.837)
Impuesto y Resultado de Part. No Controladoras ⁽⁵⁾	5.303	816
Ganancia del periodo ⁽⁶⁾	30.941	34.498

- (1) Incluye las cuentas: Ingresos de actividades ordinarias, Costo de ventas, Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado, Otros ingresos por función, Costos de distribución, Gastos de administración, Gastos de marketing, Gastos de investigación y desarrollo, Otros gastos por función y Otras ganancias (pérdidas).
- (2) Incluye las cuentas: Ingresos financieros, Costos financieros, Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos, Diferencias de cambio, Resultados por unidades de reajuste, Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable.
- (3) Incluye las cuentas Ingresos netos por intereses y reajustes, Total ingresos explotación aseguradora, Total costo explotación aseguradora y Total gastos operacionales.
- (4) Incluye la cuenta Total otros ingresos y costos.
- (5) Incluye las cuentas: Impuesto a la renta (no asegurador y asegurador) y Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras.
- (6) Corresponde a la Ganancia Atribuible a los Propietarios de la Controladora.

IV. Balance

a. Activos

Al 30 de junio de 2025, los activos consolidados de la Compañía totalizaron \$9.939.028 millones y su composición se presenta a continuación:

Cifras en MM\$	30 Jun. 2025	31 Dic. 2024
Activos corrientes actividad no aseguradora	5.178	3.521
Activos no corrientes actividad no aseguradora	55	55
Activos actividad aseguradora	9.933.795	9.559.856
Total activos	9.939.028	9.563.433

a.1. Activos corrientes actividad no aseguradora

La partida se compone por efectivo y equivalentes al efectivo e impuestos corrientes generados a partir del reconocimiento de PPUA asociado a dividendos recibidos de su subsidiaria. La variación se explica por mayor saldo en cuenta de efectivo y equivalentes a efectivo por \$3.694 millones principalmente por dividendo recibido por parte de Confuturo, compensado por pago de interés de bonos B y D.

a.2 Activos no corrientes actividad no aseguradora

Dentro de los activos no corrientes se reconoce plusvalía y activos por impuestos diferidos. Entre diciembre de 2024 y junio de 2025 no existe variación.

a.3 Activos actividad aseguradora

Al 30 de junio de 2025, los activos de la actividad aseguradora presentan un alza de 3,9% respecto a diciembre de 2024. Esta variación se explica principalmente por un aumento en inversiones financieras a costo amortizado, donde la variación viene dada por mayor venta de rentas vitalicias y por recaudación de primas asociadas a contratos SIS, por valorización de mercado de instrumentos derivados, por menor deterioro, y por efecto positivo por unidad de reajuste. En inversiones inmobiliarias existe un aumento por incorporación de leasing, por adquisición de nuevos activos, por mayores obras en construcción y por efecto unidad de reajuste, compensado por prepagos de leasings, por depreciación y por mayor deterioro. En efectivo y depósitos en bancos se observa mayor inversión en fondos mutuos junto con mayor saldo de moneda extranjera en bancos y mayores garantías por derivados recibidas. También se observa un aumento en deudores por primas asegurados por mayor recaudación y devengo de contrato SIS.

Estos aumentos se ven compensados por una disminución en impuestos corrientes por devolución por parte del SII por resultado del año tributario 2024.

b. Pasivos y Patrimonio

Al 30 de junio de 2025, los pasivos y patrimonio consolidado de la Compañía totalizaron \$9.939.028 millones y su composición se presenta a continuación:

Cifras en MM\$	30 Jun. 2025	31 Dic. 2024
Pasivos corrientes actividad no aseguradora	40.949	36.964
Pasivos no corrientes actividad no aseguradora	170.669	177.885
Pasivos actividad aseguradora	9.304.402	8.923.580
Total pasivo exigible	9.516.020	9.138.429
Participaciones no controladoras	64	64
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	422.944	424.939
Total pasivos y patrimonio	9.939.028	9.563.433

b.1. Pasivos corrientes actividad no aseguradora

La partida presenta una variación positiva de 10,8% explicada principalmente por traspaso de deuda del no corriente al corriente, además de mayores intereses devengados, el que se ve compensado por pago de amortización e intereses de bono serie B y pago de intereses de bono serie D.

b.2. Pasivos no corrientes actividad no aseguradora

Se observa una disminución del pasivo en un 4,1% respecto a diciembre de 2024 en la cuenta de otros pasivos financieros no corrientes. Esta variación es explicada por menor saldo de obligaciones con el público por traspaso de deuda del no corriente al corriente, compensado por efecto unidad de reajuste de bonos serie B y D.

b.3. Pasivos actividad aseguradora

Los pasivos de la actividad aseguradora presentan un aumento de 4,3% respecto de diciembre del año anterior. Esta variación está asociada a mayores reservas por seguros previsionales, explicado por venta nueva, efecto unidad de reajuste, mayor volumen de siniestros ocurridos y no reportados, junto con mayores reservas de calce de rentas vitalicias, lo cual se ve compensado en parte por liberación de reservas por pago de pensiones, por pago de siniestros SIS y liberación de reservas por fallecimiento.

Esto se ve compensado por menores obligaciones con bancos principalmente por efecto de valorización de derivados como pasivo, la cual disminuyó por caída en el tipo de cambio a dólares. A esto se le suman menores primas por pagar por ajuste de contrato SIS y por devolución de primas.

b.4. Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora

Al 30 de junio de 2025, el patrimonio de Inversiones Confuturo presenta una caída de -0,5% respecto a diciembre del año anterior. Esta variación se explica por efecto conjunto de mayor resultado en 2024, menor resultado en 2025 y por mayores reservas de calce en Confuturo.

V. Estado de Flujo de Efectivo Resumido

Al 30 de junio de 2025, la Compañía generó un flujo neto total positivo en el período de \$134.834 millones, explicado por flujo neto positivo procedente de actividades de inversión el cual alcanzó \$25.525 millones, por un flujo neto positivo procedente de actividades de operación por \$178.642 millones y por un flujo neto negativo procedente de actividades de financiamiento por \$69.333 millones.

Cifras en MM\$	30 Jun. 2025	30 Jun. 2024
Flujo neto originado por actividades de la operación	178.642	(43.807)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	(69.333)	(18.347)
Flujo neto originado por actividades de inversión	25.525	49.852
Flujo neto total del período	134.834	(12.302)
Efecto de var. de tasa de cambio sobre el efectivo y efectivo eq.	(2.824)	(369)
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente	132.010	(12.670)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	18.559	81.669
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	150.569	68.998

La variación positiva del flujo originada por actividades de operación por \$222.448 millones se explica principalmente por variación en la actividad aseguradora por: i) mayores ingresos por primas de seguros y coaseguros por mayor primaje de rentas vitalicias y SIS por Contrato N°11; ii) mayores ingresos netos por activos financieros a valor razonable por mayor volumen de operaciones durante el periodo; iii) y mayores intereses recibidos por mayores dividendos y devoluciones de capital de fondos de inversión, compensado por i) mayor pago de rentas y siniestros asociados a contratos SIS vigentes y mayores pagos de rentas vitalicias, y por ii) menores otros movimientos por emisión de boletas de garantía por nuevo contrato N°12 del SIS, entre otros.

La variación negativa del flujo neto originada por actividades de financiamiento por \$50.986 millones se explica principalmente por variación en Inversiones Confuturo por mayores dividendos pagados, junto con mayor pago de préstamos por amortización de bono serie B e intereses de préstamos nuevos. En la actividad aseguradora la variación se da por menor volumen de operaciones de pactos de retrocompra con distintos bancos, mayor pago de dividendos a accionistas y por efecto base de comparación por aumento de capital aprobado en 2024.

Por su parte, la variación negativa del flujo neto originada por actividades de inversión por \$24.326 millones se origina en la actividad aseguradora por recaudación excepcional en leasings durante 2024, junto con menores prepagos leasing en 2025, junto con mayores egresos por compra de inmueble y por activación en centros comerciales.

Tendencia de Indicadores

Cifras en MM\$		30 Jun. 2025	31 Dic. 2024
Liquidez			
Liquidez corriente ⁽⁷⁾	veces	1,25x	0,30x
Endeudamiento Consolidado			
Razón endeudamiento	veces	22,50x	21,50x
Deuda Financiera CP/Total	%	34,43%	50,04%
Deuda Financiera LP/Total	%	65,57%	49,96%
Endeudamiento Financiero Neto consolidado ⁽⁸⁾	veces	0,26x	0,79x
Actividad			
Total activos	MM\$	9.939.028	9.563.433

Cifras en MM\$		30 Jun. 2025	30 Jun. 2024
Resultados			
Actividad no aseguradora			
Ingresos	MM\$	-	-
Costos de explotación	MM\$	-	-
Resultado operacional actividad no aseguradora ⁽⁹⁾	MM\$	(95)	(94)
Gastos financieros	MM\$	(4.573)	(3.988)
Resultado no operacional actividad no aseguradora ⁽¹⁰⁾	MM\$	(7.465)	(7.106)
Ganancia (Pérdida) de actividad no aseguradora	MM\$	(7.560)	(7.237)
Actividad aseguradora			
Ingresos netos por intereses y reajustes	MM\$	226.640	248.579
Total ingresos explotación aseguradora	MM\$	696.848	300.836
Total costo explotación aseguradora	MM\$	(840.659)	(484.973)
Resultado operacional actividad aseguradora ⁽¹¹⁾	MM\$	62.663	43.614
Resultado no operacional actividad aseguradora ⁽¹²⁾	MM\$	(29.465)	(2.732)
Ganancia de actividad aseguradora	MM\$	38.505	41.740
RAIIDAIE ⁽¹³⁾	MM\$	41.540	47.577
Cobertura gastos financieros ⁽¹⁴⁾	veces	6,61x	9,45x
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	MM\$	30.941	34.498
Rentabilidad			
Rentabilidad del patrimonio ⁽¹⁵⁾	%	16,3%	16,5%
Rendimiento activos operacionales totales ⁽¹⁶⁾	%	0,71%	0,74%
Utilidad por acción ⁽¹⁷⁾	\$	30,62	29,49

(7) La liquidez corriente se calculó considerando las siguientes cuentas de la actividad aseguradora como activo corriente: efectivo y depósito en bancos, deudores por primas asegurados e impuestos corrientes; y las siguientes cuentas de la actividad aseguradora como pasivo corriente: primas por pagar, obligaciones con bancos, otras obligaciones financieras, impuestos corrientes, provisiones y otros pasivos

- (8) *(Otros pasivos financieros corrientes + Otros pasivos financieros no corrientes + Obligaciones con Bancos - Efectivo y equivalentes al efectivo (actividad no aseguradora) – Efectivo y depósitos en banco (actividad aseguradora)) / Patrimonio total*
- (9) *Incluye las cuentas de la actividad no aseguradora: Ingresos de actividades ordinarias, Costo de ventas, Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado, Otros ingresos por función, Gastos de administración, Otros gastos por función y Otras ganancias (pérdidas).*
- (10) *Incluye las cuentas de la actividad no aseguradora: Ingresos financieros, Costos financieros, Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos, Diferencias de cambio, Resultados por unidades de reajuste, Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable.*
- (11) *Incluye las cuentas de la actividad aseguradora: Ingresos netos por intereses y reajustes, Total ingresos explotación aseguradora, Total costo explotación aseguradora y Total gastos operacionales.*
- (12) *Incluye las cuentas de la actividad aseguradora: Total otros ingresos y costos*
- (13) *Incluye las cuentas: Ganancia antes de impuestos actividad aseguradora + Ganancia antes de impuestos actividad no aseguradora - depreciación del ejercicio - amortizaciones - gastos financieros actividad no aseguradora.*
- (14) *La cobertura de gastos financieros se calculó utilizando la ganancia antes de impuestos, gasto financiero e interés minoritario.*
- (15) *Calculado como la Ganancia (o pérdida) atribuible a participaciones controladoras (UDM) /Patrimonio Neto atribuible a la controladora (promedio UDM).*
- (16) *Calculado como la Ganancia (o pérdida) total (UDM) / Activos totales (promedio UDM).*
- (17) *Calculado como la Ganancia (o pérdida) total (UDM) /Total acciones al término del periodo.*

- a) La liquidez corriente aumenta principalmente como consecuencia de un aumento en activos corrientes, por sobre la disminución observada en pasivos corrientes. En el caso de los activos, se observan mayores activos corrientes para la actividad aseguradora por mayor efectivo y equivalente, y deudores por primas asegurados, compensado por menores activos por impuestos corrientes. En los pasivos corrientes, la mayor disminución se explica por caída en obligaciones con bancos.
- b) La razón de endeudamiento total aumenta en el periodo producto del aumento en pasivos netos, en conjunto con una caída en patrimonio total.
- c) La proporción de corto plazo de la deuda financiera disminuye debido a caída tanto en deuda financiera corriente y de deuda financiera total en la actividad aseguradora, principalmente por caída en obligaciones con bancos en la actividad aseguradora, por caída en valor de derivados por caída en tipo de cambio, sumado a una leve caída en pasivos no corrientes en la actividad no aseguradora no bancaria.
- d) La cobertura de gastos financieros disminuye por la caída observada en resultado en la actividad aseguradora.
- e) El endeudamiento financiero neto cae debido a menores obligaciones con bancos en la actividad aseguradora, sumado a efecto por mayor efectivo y equivalente en la actividad no aseguradora y no bancaria.
- f) La variación negativa en el RAIIDAIE se debe principalmente al menor resultado de la actividad aseguradora.
- g) La rentabilidad del patrimonio disminuye principalmente por el aumento en patrimonio controlador promedio.
- h) La rentabilidad del activo disminuye por aumento en activos promedio.

VI. Análisis de los Factores de Riesgo

Riesgo regulatorio

Las regulaciones, normas y criterios estables permiten evaluar adecuadamente los proyectos y reducir el riesgo de las inversiones, siendo por ello relevante un adecuado seguimiento de la evolución de la normativa. La mayor parte de los negocios que desarrolla Inversiones Confuturo y su filial Confuturo están regulados por la Comisión para el Mercado Financiero y la Superintendencias de Pensiones, las que a través de sus propias normas buscan velar por la transparencia y fiscalización oportuna en diversos aspectos, destacando la administración de riesgos de distinta índole.

A continuación, se presenta un breve resumen de los principales eventos que han afectado o podrían afectar el entorno regulatorio de Inversiones Confuturo o de su subsidiaria Confuturo.

Riesgo del sector de Seguros de Rentas Vitalicias Previsionales

Marco regulatorio: Código de Comercio de Chile, Ley de Compañías de Seguros (DFL N° 251) y Ley de Pensiones y sus modificaciones.

Reguladores: Comisión para el Mercado Financiero.

Últimas modificaciones regulatorias materiales:

El año 2015 la Comisión del Mercado Financiero publicó la NCG N°398 en conjunto con la Superintendencia de Pensiones que publicó la NCG N°162, las cuales ajustaron -entre otras cosas- las tablas de mortalidad para el cálculo de reservas técnicas que deben constituir las compañías de seguros que ofrecen rentas vitalicias. El objetivo de esta medida fue ajustar las tablas a las mayores expectativas de vida tanto de hombres como de mujeres en Chile. Con esta medida, las reservas técnicas de las aseguradoras se incrementaron en aproximadamente US\$ 530 millones, equivalentes a 1,48% de las reservas técnicas por rentas vitalicias a junio de 2015. Este efecto fue reconocido de manera gradual a partir de junio de 2016 hasta junio de 2022.

Durante el 2020 y 2021, junto con la llegada del Covid-19 a Chile, el Congreso impulsó y aprobó tres proyectos de ley constitucionales que autorizaban el retiro del 10% de los ahorros previsionales (pudiendo alcanzar el 100% en caso de que los fondos fuesen inferiores a UF35). En el caso del tercer retiro aprobado, éste incluyó también a los pensionados de rentas vitalicias, quienes fueron autorizados a solicitar un anticipo de hasta un 10% de sus reservas técnicas por el plazo de un año. En total, a nivel país 321.157 personas confirmaron su solicitud de anticipo, lo que resultó en una entrega de UF 32,95 millones en recursos, de los cuales Confuturo representó un 16,3%.

Ante esta medida, varias compañías de seguros presentaron recursos de protección, dado que la propiedad de los fondos anticipados es de las compañías y no de los pensionados, por lo que esta Ley interviene contratos entre particulares, lo cual fue ratificado por el Tribunal Constitucional.

A comienzos del año 2022 se promulgó la Ley 21.419 la cual instauró la Pensión Garantizada Universal, permitiendo mejorar los ingresos del 90% de los pensionados con un monto no contributivo de \$185.000 (ajustable en el tiempo), ampliando el universo de personas que pueden acceder a una renta vitalicia. Asimismo, en septiembre de 2022, la Comisión para el Mercado Financiero y la Superintendencia de Pensiones permitieron cotizar en el Sistema de Consultas y Ofertas de Monto de Pensión (SCOMP) una nueva cláusula de aumento temporal de la pensión para rentas vitalicias, conocida como renta vitalicia escalonada. Esta cláusula consiste en que la aseguradora pagará inicialmente y de manera temporal, una renta aumentada en un porcentaje determinado por el mismo pensionado (con un límite de 100%), para luego ajustarse a la baja por el resto de la vigencia de la póliza. La renta aumentada podrá ser como máximo dos veces la renta vitalicia durante el periodo temporal. Lo anterior significó que durante el 2023 la renta vitalicia escalonada concentrara aproximadamente el 70% de las nuevas pensiones otorgadas por las aseguradoras, siendo la segunda alternativa de pensión según preferencia (30%), sólo por debajo del retiro programado que concentró el 57% de los nuevos pensionados.

Es importante tener presente que toda modificación al sistema de pensiones produce efectos sobre la industria de rentas vitalicias, dado que el monto ahorrado por el pensionado depende de las leyes, normas y condiciones que regulen el ahorro previsional.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito corresponde a aquel riesgo que surge del incumplimiento por parte de un ente emisor o contraparte. Confuturo monitorea su exposición al riesgo de crédito mediante análisis periódicos de la capacidad de pago de los deudores.

El objetivo establecido en la Política de Inversiones es optimizar la relación riesgo retorno del portafolio, manteniendo en todo momento un nivel de riesgo conocido y acotado al apetito por riesgo definido por el Directorio, de manera tal que los accionistas obtengan una adecuada retribución por el capital invertido y a nuestros asegurados se les entregue la seguridad que la Compañía cumplirá los compromisos contraídos con ellos.

Para cumplir con el objetivo, las Compañía de Seguros cuentan con Comités de Inversiones que definen los lineamientos generales en materia de inversiones.

Asimismo, se cuenta con una política de diversificación por instrumento de las operaciones realizadas en Chile y en el exterior, de Renta Fija y Variable, existiendo en cada uno de ellos límites o restricciones, tales como, mercado, moneda, contraparte, liquidez y otros, según sea el caso. Del mismo modo existen límites para inversiones en bienes raíces que cuentan con las restricciones y límites correspondientes.

De acuerdo con instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero, las Compañías de Seguros elaboran y presentan sus análisis de riesgo en forma anual.

Confuturo mantiene inversiones financieras para cubrir sus reservas de seguros, y lleva un control detallado de sus clasificaciones de riesgo. Adicionalmente, los negocios inmobiliarios en cartera cuentan con garantías como: terrenos, construcciones y boletas de garantías, entre otros resguardos.

Riesgo de utilización de productos derivados

El riesgo de derivados financieros tiene varias dimensiones relevantes, según sea el uso del derivado correspondiente: para cobertura o de inversión. La política de derivados impone una serie de límites que reducen el riesgo, principalmente el de contraparte, a través de una adecuada diversificación.

La suma de las operaciones de inversión en productos derivados financieros que realice la Sociedad no podrá exceder del monto que resulte menor entre los siguientes límites:

- Medido en función del valor del activo objeto de las operaciones: 20% del patrimonio neto de la Sociedad.
- Medido en función del valor contable de las operaciones: 1% de las reservas técnicas y patrimonio de riesgo de la Sociedad.

Riesgo de Interés

El pasivo de la Compañía de Seguro a nivel consolidado (principalmente reservas) tiene un carácter irrevocable y, en consecuencia, no está afecto a variaciones en la tasa de interés. De igual forma el activo, en su mayor parte corresponde a inversiones de largo plazo expresadas en tasa fija, con los que las Compañías de Seguros calzan el pasivo técnico, de esta manera se encuentran cubiertas respecto de variaciones futuras.

Riesgo Técnico de Seguros

a.1. Seguros de Renta Vitalicia Previsional y Privada, Seguros Tradicionales

En la subsidiaria Compañía de Seguros Confuturo S.A., se ha planteado como objetivo principal en la administración de los riesgos de seguros el contar con los recursos suficientes para garantizar el cumplimiento de los compromisos establecidos en sus contratos de seguros.

Para cumplir este objetivo, existe una organización que considera las siguientes funciones:

- Gestión Técnica: Cálculo de reservas, cálculo de tarifas, definición de las pautas de suscripción, determinación de límites de retención y acuerdos de reaseguro, análisis y proyecciones actuariales.
- Gestión Operativa: Implementación de los procesos de suscripción, emisión de pólizas, recaudación de primas, mantención de contratos, pago de siniestros y beneficios.
- Gestión de Desarrollo de Productos: Detección de necesidades del mercado, coordinación del proceso de ajuste y desarrollo de productos.

Adicionalmente, se cuenta con las siguientes políticas que guían su accionar y definen el diseño de los procesos asociados a la administración de los riesgos de seguros:

- Política de Reservas
- Política de Tarificación
- Política de Reaseguro
- Política de Inversiones
- Política de Introducción, Mantenimiento y Término de Productos y Líneas de Negocio
- Política de Suscripción
- Política de Siniestros

La política de reservas establece los criterios y responsabilidades relacionadas al cálculo de las reservas técnicas, considerando el cumplimiento a las normativas dictadas por la Comisión para el Mercado Financiero, y las necesidades de información requeridas por el Gobierno Corporativo de la Sociedad.

Para el cálculo de reservas de seguros de rentas vitalicias, la compañía Confuturo sigue las instrucciones de cálculo establecidas por la normativa vigente y que se basan en las tablas de mortalidad definidas por el regulador. Actualmente ambas compañías están actualizando sus reservas, siguiendo lo establecido por el regulador, de manera de resguardar el correcto pago de pensiones de acuerdo a la esperanza de vida.

A través de la NCG 465, emitida en enero de 2022, se establece que a contar del 1 de julio de 2022 se extiende la vigencia de las tablas de 2014. Esta extensión de vigencia no tiene impacto en el cálculo de reservas, evolución de calce ni reconocimiento de plazos.

Por medio de las NCG 495 (24 de febrero de 2023) y NCG 496 (01 de marzo de 2023) la CMF emite normativa que actualiza tablas de mortalidad (Tablas 2020) utilizadas para el cálculo de reservas de rentas vitalicias. Adicionalmente la CMF emitió circular 2.332 con instrucciones para la implementación de las nuevas Tablas. Estas instrucciones rigen a contar de 01 de marzo de 2023 y se aplicarán a contar de los estados financieros al 31 de julio de 2023.

A través de las NCG 511 (24 de mayo de 2024), la CMF emite normativa que actualiza tablas de mortalidad M-2016, las cuales entraron en vigor a partir de septiembre de 2024.

La política de tarificación se basa en los principios de equivalencia y equidad, considerando el ambiente competitivo en que se desenvuelve la actividad aseguradora. De acuerdo con estos principios, las primas de los seguros se calculan de modo que sean suficientes para financiar los siniestros, los gastos de operación y la rentabilidad esperada, reflejando el riesgo asumido por la Sociedad.

Por su parte, la política de suscripción se ha diseñado para asegurar una adecuada clasificación de los riesgos de acuerdo con factores médicos y no médicos, teniendo en cuenta el nivel de los capitales contratados. Las pautas de suscripción se adaptan a cada tipo de negocio dependiendo de sus características y forma de comercialización, aplicando siempre los principios de objetividad y no discriminación.

La Compañía cuenta con una Política de Reaseguro que establece los principios para la cesión de riesgos, tendientes a limitar la exposición de la Compañía y aumentar su capacidad de negocio. Esta política también indica los criterios de elegibilidad y diversificación a tener en cuenta en la selección de los reaseguradores, de forma de minimizar el riesgo de incumplimiento de la contraparte.

La Política de Introducción, Mantenimiento y Término de Productos y Líneas de Negocio entrega los lineamientos en materia de introducción, mantenimiento y término de productos y líneas de negocios en la Compañía, considerando los riesgos a los cuales ésta se enfrenta.

La Política de Siniestros establece los principios que deben guiar todas las actividades del proceso de Gestión de Siniestros que la Compañía necesita llevar a cabo para manejar la liquidación de los siniestros de los que tome conocimiento.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene objetivos permanentes de capacitación técnica a los distintos canales de distribución, de acuerdo con sus características, al tipo de producto y mercado objetivo.

Riesgos técnicos asociados al negocio:

- **Longevidad:** Riesgo de pérdida por aumento de la expectativa de vida por sobre lo esperado.
- **Inversiones y suficiencia de activos:** Riesgo de pérdida por la obtención de rentabilidades menores a las esperadas y/o suficiencia de activos que respaldan reservas técnicas.
- **Gastos:** Riesgo de pérdida por aumento de los gastos por sobre lo esperado.
- **Mortalidad:** Riesgo de pérdidas producidas por una experiencia de fallecimientos diferente a la esperada.
- **Persistencia:** Riesgo de pérdida por desviaciones de los rescates y término anticipado de pólizas respecto a lo esperado.
- **Seguro Invalidez y Sobrevivencia:** Riesgo de aumento de la siniestralidad del contrato de Invalidez y Sobrevivencia.

Para enfrentar estos riesgos, se han identificado las siguientes actividades mitigadoras:

- **Diseño e Implementación de Productos**
- **Suscripción**
- **Análisis de Siniestros**
- **Reaseguro**

Con fecha 28 de agosto de 2020 la CMF dictó modificación a la NCG 209, que imparte instrucciones para el análisis de Suficiencia de Activos. Este cambio busca perfeccionar la metodología de cálculo de la suficiencia en el TSA, de tal forma que se vean mejor recogidas las proyecciones de flujos de activos y pasivos, así como la tasa de descuento pertinente y, en última instancia, el riesgo de reinversión que enfrentan las aseguradoras que mantienen obligaciones por pólizas de rentas vitalicias.

Los cambios más relevantes asociados a esta modificación son:

- i) se define que la tasa de descuento del TSA sea la misma que se aplica para la constitución de las nuevas reservas técnicas por rentas vitalicias.
- ii) se reemplaza el VTD de 12 meses, calculado como la curva cero más el 80% del spread de bonos corporativos AAA, por un nuevo vector de descuento, basado en la metodología de Solvencia II, que incorpora el Volatility Adjustment, para el cálculo de las reservas técnicas de las nuevas pólizas de rentas vitalicias.

- iii) la modificación aplicaría sólo a la venta de nuevas pólizas de rentas vitalicias, por lo que no habría un impacto en las reservas técnicas e indicadores de solvencia de las compañías que actualmente mantiene un stock de pólizas de rentas vitalicias

De acuerdo con estudio de cambio normativo de la CMF, se espera que: a) con la aplicación del nuevo vector, la constitución de reservas técnicas para las nuevas pólizas de rentas vitalicias disminuya en aproximadamente un 9%, con un eventual aumento en los montos de las futuras pensiones ofertadas de alrededor de un 3,5%, b) las compañías tengan una menor volatilidad en la constitución de nuevas reservas al utilizar un vector de descuento más estable, c) a pesar de reducir reserva técnica a ser constituida para la venta de nuevas Rentas Vitalicias, este cambio no implicaría necesariamente un debilitamiento en la posición de solvencia de la compañía, pues el nuevo vector está basado en las mejores prácticas internacionales e incorpora la mayoría de los criterios comúnmente aceptados en la materia.

a.2. Seguro de Invalidez y Supervivencia (SIS), Seguros de Salud y Vida

El negocio del seguro de invalidez y supervivencia tiene cinco elementos principales de riesgo que lo afectan, la cantidad de solicitudes de invalidez que se presenten y del número de fallecimientos que se produzcan en el período de cobertura, la evolución de la tasa de venta de rentas vitalicias, la evolución de la rentabilidad de los fondos de pensiones, la tasa de aprobación de solicitudes de invalidez presentadas y la evolución de la renta imponible de los cotizantes del sistema de AFP.

El negocio Seguro de Invalidez y Supervivencia de Confuturo se sustenta en un proceso de tarificación basado en un profundo análisis estadístico y financiero y, en políticas de calce financiero de la cartera de inversiones con el fin de mitigar el efecto de bajas en las tasas de interés. Además, Confuturo cuenta con un completo equipo humano orientado a la gestión del proceso de liquidación del seguro. Este proceso de liquidación es complementario al realizado por el respectivo Departamento de Invalidez y Supervivencia, entidad que centraliza el back office de la gestión del Seguro de Invalidez y Supervivencia. Este Departamento depende de la Asociación de Aseguradores de Chile en el caso del SIS.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se mide como la posibilidad que Inversiones Confuturo y sus filiales no cumplan sus compromisos u obligaciones financieras, sus necesidades de capital de trabajo e inversiones en activo fijo.

Inversiones Confuturo financia sus actividades e inversiones con los dividendos y distribuciones de utilidades de las empresas en las cuales participa y con los fondos obtenidos en la emisión de títulos de deuda y acciones.

Inversiones Confuturo cuenta una importante generación de caja proveniente de su Subsidiaria y amplio acceso a fondos de la banca y del mercado de capitales para hacer frente a sus obligaciones amparados en clasificaciones de solvencia AA otorgadas por las compañías ICR y Feller-Rate.

En la subsidiaria Compañía de Seguros Confuturo S.A., por la naturaleza propia de la Industria de Rentas Vitalicias, en general los pasivos tienen un plazo promedio mayor al de los activos y, en consecuencia, la exposición a crisis de liquidez por este motivo es baja. En la misma línea que lo anterior, está el hecho que los pasivos están concentrados en rentas vitalicias con un alto grado de diversificación sin posibilidad de exigibilidad anticipada, lo que atenúa también la exposición a una crisis de liquidez.

Sin perjuicio de lo anterior, Confuturo, a modo de resguardo adicional, mantiene saldos en efectivo que contribuyen a mitigar el riesgo de liquidez que afecta el pago de pensiones, y gestiona con bancos y entidades financieras acuerdos comerciales que le permitan acceso a liquidez adicional en escenarios de shock financieros.

Por otro lado, en Confuturo, dado que los pasivos asociados a cuentas CUI (cuenta única de inversiones) están respaldados por inversiones en índices o activos líquidos, que respaldan lo ofrecido por la Compañía en cada una de las pólizas, el riesgo de liquidez es bajo. Adicionalmente, estos pasivos representan un porcentaje menor de la cartera y, aún en un escenario de stress, la profundidad de los mercados en los cuales se encuentran los activos que respaldan estos pasivos, es muy superior a las necesidades de liquidez que eventualmente tendría la Compañía.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de causas asociadas con: procesos, personal, tecnología e infraestructura. Para estos efectos Inversiones Confuturo y su Subsidiaria cuentan con políticas y procedimiento de control interno que minimizan los riesgos operacionales asociados a la administración de sus recursos, entre las cuales se encuentran: Planes de Continuidad de Negocios, Monitoreo de Incidentes de Riesgo Operacional, Monitoreo de Estabilidad en Sistemas Computacionales, Seguridad de la Información y Ciberseguridad. Estas medidas de control interno corresponden a un proceso continuo que tiene por objeto asegurar la continuidad de la operación y la entrega de servicios a sus clientes, así como también resguardar toda la información sensible de Inversiones Confuturo, la Compañía de Seguros Confuturo y los clientes de ésta. Así mismo, busca proveer un aseguramiento razonable al Directorio y a la Alta Administración, del estado de la exposición y administración del Riesgo Operacional de Inversiones Confuturo y Confuturo.